



Hermandad Penitencial del
Stmo. Cristo del Espíritu Santo
Aptdo. Correos 323 – 49080 – ZAMORA
www.espiritusantozamora.org

NOTIFICACIÓN DE DEFUNCIÓN

NOMBRE		APELLIDOS	
HERMANO DIFUNTO			
DOMICILIO			
COD. POSTAL		LOCALIDAD	
PROVINCIA			
FECHA DEFUNCIÓN			
<p>Por la presente, notifico el fallecimiento del hermano citado, para que sea incluido en el Libro de Difuntos y sea tenido en cuenta en los cultos y oraciones.</p>			

En _____ a _____ de _____ de 20____

Fdo. _____

Una vez rellenado, este documento se debe enviar por email a la secretaría de la Hermandad a secretario@espiritusantozamora.org o por correo postal a Hermandad Penitencial del Santísimo Cristo del Espíritu Santo, apartado 323, 49080 de Zamora.

Los datos personales recogidos son confidenciales y serán incorporados y tratados en el fichero HERMANDAD PENITENCIAL DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL ESPÍRITU SANTO, cuya finalidad es llevar a cabo todas las gestiones relacionadas con la Hermandad, comunicaciones e informaciones concernientes exclusivamente a la misma. El órgano responsable del fichero es la HERMANDAD PENITENCIAL DEL SANTÍSIMO CRISTO DEL ESPÍRITU SANTO, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la misma es en el Apartado 323 C.P. 49080 de Zamora o en las direcciones de correo electrónico secretario@espiritusantozamora.org o info@espiritusantozamora.org todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.” y el RGPD 1720/2007 de 21 de Diciembre